

# Legislación e institucionalidad del agua

## PROGRAMA CURRICULAR Y PLANIFICACIÓN DEL AULA VIRTUAL

### Presentación del curso

El agua es un elemento único en la Naturaleza. Es la sustancia más abundante que existe en la tierra y es el principal constituyente de todos los seres vivos. Constituye un factor decisivo en la climatización del planeta para la existencia de la vida, en la formación de paisajes y en la influencia sobre el progreso de los pueblos. Es un bien esencial para el desarrollo económico social de las naciones. Se trata de un recurso natural que puede tornarse escaso con el crecimiento y desarrollo de la población, las industrias y la agricultura.

La Maestría en Gestión Sostenible del Agua (MGSA) tiene como objetivo desarrollar un programa interdisciplinario para graduados universitarios destinado a fortalecer la formación de profesionales que sean capaces de promover un cambio en la concepción actual de la gestión del agua, basado en los conceptos que sustentan a la gestión sostenible del agua (GSA) como el vehículo para mejorar la seguridad hídrica de la población y con ello el logro de los objetivos y metas planteadas en la Agenda 2030.

Este curso ofrece los conceptos básicos jurídicos que sirven para nivelar el conocimiento. Ello implica un recorrido por la caracterización del agua como objeto del derecho, la influencia del marco jurídico en la gestión, el estatuto jurídico del agua, los instrumentos jurídicos para la gestión y finalmente la organización institucional para la gestión que les permita a quienes tomen el curso participar de forma efectiva en la gestión de los recursos hídricos.

### Objetivos de enseñanza

El objetivo del curso es dar a conocer conceptos sobre la visión jurídica del agua y del ciclo hidrológico, la normativa vigente, los principios e instrumentos de política y administración hídrica y la conformación de las Instituciones para su implementación que le permitan al alumno reconocer como el marco legal e institucional participa del proceso de Gestión Sostenible del Agua (GSA).

### Resultados de aprendizaje

Se espera que, durante el desarrollo de las actividades de enseñanza del curso, los estudiantes logren:

Comprender la influencia del marco legal e institucional en la gestión sostenible del agua.

Conocer y analizar los componentes del marco legal e institucional, las oportunidades y debilidades de estos en un proceso de Gestión Sostenible del Agua determinado.

### Contenidos

El agua como objeto del Derecho. Derecho del agua y Derecho ambiental. Visión jurídica del ciclo hidrológico. La legislación como componente del ambiente propicio. Contenido del marco legal como expresión de las políticas hídricas. Mecanismos de implementación y aplicación del marco legal. Integración de marcos legales relacionados. Estatuto jurídico del agua. Dominio. Tipo de usos.

Limitaciones al dominio. Instrumentos de gestión. Instrumentación jurídica. Institucionalidad del Agua. Formas de Estado. Sistemas institucionales de gestión. Estructuras organizativas. Análisis de la capacidad institucional. La coordinación intersectorial e interinstitucional, descentralización y participación. Información y transparencia. La gestión del agua en América Latina: Modelos de organización, Estudios de casos.

## Bibliografía y recursos

Las obras de referencia bibliográfica se dispondrán en el aula virtual del curso o bien se indicará su acceso URL a las plataformas de contenidos que disponga la UNL.

- Cap Net. 2008. Manual de Capacitación (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para Organizaciones de Cuenca Fluviales. Módulo 2: Funciones de la GIRH a nivel de la cuenca: Módulo 4: Participación de los grupos de interés. Modulo 10: Planes de cuenca. <https://gestionsostenibledelagua.files.wordpress.com/2010/10/2008-girh-para-organizaciones-de-cuenca-fluviales.pdf>
- Del Castillo, Lilian, 2009. Los foros del agua. De Mar del Plata a Estambul, 1977 – 2009. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). ISSN 1668-933X. <http://www.cari.org.ar/pdf/forosdelagua.pdf>
- Díaz Araujo, M. (2002) Derecho de Aguas en Argentina. Aspectos Normativos, Jurisdiccionales y de Organización Institucional. Revista de Derecho Administrativo Económico, 2002, Nº 1, pp. 41-50 <http://redae.uc.cl/index.php/REDAE/article/download/3586/3376/>
- Dourojeani, A., Jouralvev, A., y Chavez, G. 2002. Gestión del agua a nivel de cuenca. Teoría y Práctica. CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6407/1/S028593\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6407/1/S028593_es.pdf)
- Embid, Antonio - Martín, Liber. La experiencia legislativa del decenio 2005-2015 en materia de aguas en América Latina. CEPAL. Septiembre 2015 <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38947-la-experiencia-legislativa-decenio-2005-2015-materia-aguas-america-latina>
- Gordillo, Agustín. Tratado de derecho administrativo y obras selectas Tomo 9, Primeros manuales 1<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, FDA, 2014 [https://www.gordillo.com/pdf\\_tomo9/libroi/capitulo18.pdf](https://www.gordillo.com/pdf_tomo9/libroi/capitulo18.pdf)
- GWP IWRM ToolBox. [http://www.gwp.org/en/learn/iwrm-toolbox/About\\_IWRM\\_ToolBox/](http://www.gwp.org/en/learn/iwrm-toolbox/About_IWRM_ToolBox/)
- GWP (Global Water Partnership) – TAC (Comité del Consejo Técnico). (2000) Manejo Integrado de los Recursos Hídricos. TAC BACKGROUND PAPERS Nº 4. Estocolmo, Suecia. (Citado el 19/02/2014) Disponible en [www.gwpforum.org/gwp/library/TAC4sp.pdf](http://www.gwpforum.org/gwp/library/TAC4sp.pdf)
- JOURAVLEV, Andrei. (2003) Los municipios y la gestión de los recursos hídricos. Santiago de Chile. Naciones Unidas, CEPAL, División de Recursos Naturales e Infraestructura. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6429-municipios-la-gestion-recursos-hidricos>
- Lizardo Pérez, Carlos Manuel (1999). Estrategia de organización inter-institucional para la gestión ambiental de cuencas altas: caso de estudio de la microcuenca Zarzales - La Grande, Mérida, Venezuela. Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial-CIDIAT Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Disponible (27/07/2020) en <http://bdigital.ula.ve/documento/1476>
- Magnani, C. (2008). Consultoría sobre Legislación de aguas. V Conferencia Centroamericana de Legisladores del Recurso Hídrico. GWP Centroamérica (Global Water Partnership Central América,). Tegucigalpa. Honduras. [http://www.siagua.org/sites/default/files/documentos/legislacion/consultoria\\_legislacion\\_aguas.pdf](http://www.siagua.org/sites/default/files/documentos/legislacion/consultoria_legislacion_aguas.pdf)

- Marienhoff, M. (2006). Tratado de derecho administrativo. 6<sup>a</sup> Edición, Tomo IV, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.  
[http://escuela.asesoria.gba.gov.ar/documentos/1178/TRATADO\\_DE\\_DERECHO\\_ADMINISTRATIVO\\_Tomo\\_IV.pdf](http://escuela.asesoria.gba.gov.ar/documentos/1178/TRATADO_DE_DERECHO_ADMINISTRATIVO_Tomo_IV.pdf)
- Naciones Unidas. El derecho al agua Folleto informativo No 35. Ginebra ISSN 1014-5613 GE.10-14428 – Marzo 2011 – <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35sp.pdf>
- OMM (Organización Meteorológica Mundial) – GWP (Global Water Partnership) (2006) Aspectos Jurídicos e Institucionales de la Gestión Integrada de Crecidas. APFM Documento Técnico Nº 2. Serie Políticas de Gestión de Crecidas.  
[http://www.apfm.info/pdf/ifm\\_legal\\_aspects\\_Sp.pdf](http://www.apfm.info/pdf/ifm_legal_aspects_Sp.pdf)
- Pastorino, Leonardo Fabio De códigos y desafíos jurídicos para enfrentar la crisis del agua. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2014. 344 p.; 22x15 cm. ISBN 978-987-652-147-5 1. Derecho Ambiental. 2. Recursos Naturales. CDD 346.046  
<https://core.ac.uk/download/pdf/76481688.pdf>
- SOZZO, Gonzalo. (2016) La lucha por cambiar el estatuto del agua potable. El agua potable en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y otros intentos; SJA 2016/09/28-1; JA 2016-III. ABELEDO PERROT Nº: AP/DOC/933/2016  
[https://www.academia.edu/34915860/LA\\_LUCHA\\_POR\\_CAMBIAR\\_EL\\_ESTATUTO\\_DEL\\_AGUA\\_POTABLE\\_El\\_agua\\_potable\\_en\\_el\\_nuevo\\_C%C3%B3digo\\_Civil\\_y\\_Comercial\\_de\\_la\\_Naci%C3%B3n\\_y\\_otros\\_intentos](https://www.academia.edu/34915860/LA_LUCHA_POR_CAMBIAR_EL_ESTATUTO_DEL_AGUA_POTABLE_El_agua_potable_en_el_nuevo_C%C3%B3digo_Civil_y_Comercial_de_la_Naci%C3%B3n_y_otros_intentos)
- SUBIRATS, Joan; KNOEPFEL, Peter; LARRUE, Corinne y VARONNE, Frederic (2008) Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel.

## Metodología de enseñanza

Se utilizan diferentes estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje activo y la participación de los estudiantes: los conceptos fundamentales serán presentados mediante videopresentaciones asincrónicas y lecturas guiadas de material bibliográfico.

Los contenidos serán organizados en 3 módulos semanales. En cada uno de ellos se realizarán foros de debates (asincrónicos) o encuentros sincrónicos plenarios. Estos últimos estarán destinados a abordar ciertos temas y/o hacer devoluciones generales de las tareas semanales, trabajar en pequeños grupos de trabajo para contextualizar en el ámbito de acción de los estudiantes los temas y conceptos abordados en las videopresentaciones y/o en las lecturas guiadas.

Los foros de debate serán moderados por los integrantes del Equipo Docente quienes a través de sus comentarios ampliarán los temas considerados, responderán inquietudes y/o señalarán diferencias, errores, equivocaciones, sus soluciones o expresiones correctas.

Se buscará la relación con situaciones reales, problemáticas propias de distintas regiones, etc., se debatirá sobre ellos, con el objeto de que los estudiantes identifiquen casos de aplicación.

Se incluirá un cuestionario de autoevaluación sobre contenidos conceptuales y aspectos prácticos y un foro semanal de consultas para evacuar las dudas e inquietudes que puedan surgir en cada módulo.

Los cuestionarios se realizarán en días y horarios establecidos y serán publicados en la programación del curso. Se establecerá también el tiempo disponible para responderlo. Según sea el tipo de cuestionario utilizado estos serán de autoevaluación o contarán con devoluciones individuales. Se prevé la realización de devoluciones generales en los encuentros sincrónicos semanales.

La cuarta semana será destinada a la orientación para la elaboración de un trabajo final integrador (individual) que los estudiantes desarrollarán siguiendo consignas específicas. También se incluirá aquí

un foro de consultas para apoyo y seguimiento del desarrollo del trabajo individual. Se prevé la presentación oral individual, a la semana de finalizado el curso, implementando sesiones sincrónicas de pequeños grupos de trabajo que serán organizados aleatoriamente para motorizar también en estas instancias el intercambio de experiencias.

### Modalidad de evaluación y condiciones de aprobación

La evaluación del desempeño de los estudiantes se realizará a través de su participación en los foros de debate, el cumplimiento de las actividades prácticas (cuestionarios y trabajos grupales). Esto apunta a realizar un seguimiento del desempeño de los alumnos y su formación a través de las devoluciones que el equipo docente realice a la producción de estas actividades. Por ello la evaluación será formativa y continua.

Para la acreditación del curso los estudiantes deberán haber participado de todos los foros de debate y actividades prácticas que se especifiquen como obligatorias y la aprobación de la presentación oral (individual) del trabajo final integrador. Para esto último se especificarán y publicarán los criterios de evaluación. En el caso de los cuestionarios se establece un umbral de aprobación del 70%. La calificación final del curso será el promedio de las calificaciones parciales de todas las instancias de evaluación.

### Equipo docente

Profesor responsable

Carlos Guillermo Paoli

Profesores colaboradores

Viviana Rodríguez

Germán D' Amico

## Cronograma de trabajo

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
1	<p>El agua como objeto del Derecho. Derecho del agua y Derecho ambiental. Visión jurídica del ciclo hidrológico. La legislación como componente del ambiente propicio. Contenido del marco legal como expresión de las políticas hídricas. Mecanismos de implementación y aplicación del marco legal. Integración de marcos legales relacionados.</p>	<p>Bienvenida al curso. Presentación del equipo docente.</p> <p>Foro de presentación de los participantes</p> <p>Presentación del curso: programa, cronograma, condiciones de aprobación.</p> <p>¿Cómo trabajaremos en el aula virtual del curso?</p> <p>Material de estudio en formato textos e imagen en el aula presentando contenidos, información y dando instrucciones guía para el acceso a otros recursos.</p> <p>Videopresentación El agua como objeto del derecho.</p>	Obligatoria	1 1 1	<p>Este foro funcionará como un pizarrón de mensajes donde cada alumno dejará un mensaje a modo de etiqueta en el pizarrón para saber su lugar de procedencia, profesión, expectativas, etc.</p>
				2	

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
2	Estatuto jurídico del agua. Dominio. Tipo de usos. Limitaciones al dominio.	Videopresentación Ambiente propicio. política y marco legal Videopresentación Contenido del marco legal Videopresentación Proceso de aprobación de Ley de Aguas de Santa Fe			
		Foro de consultas contenidos de la semana 1	Opcional		El equipo docente hará intervenciones en este espacio, atendiendo las demandas de los alumnos.
		Foro de debate (tema de la semana)	Obligatoria	2	Intercambio de opiniones alumno-docente y alumno-alumno, moderado por el equipo docente.
		Encuentro por videoconferencia para presentación y análisis de problemáticas hídricas	Obligatoria	1	Espacio para el intercambio docente-alumno y alumno-alumno facilitado por el docente a cargo del espacio.
		Lectura obligatoria de material seleccionado	Obligatoria	5	
		Visitas a sitios web recomendados. Lectoras optativas recomendadas.	Opcional	1	
		Cuestionario 1	Obligatoria	1	
		Material de estudio en formato textos e imagen en el aula presentando		2	

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
	Instrumentos de gestión. Instrumentación jurídica.	contenidos, información y dando instrucciones guía para el acceso a otros recursos.  Videopresentación Diferencias entre bienes de propiedad o dominio público y bienes de propiedad o dominio privado			
		Videopresentación Uso Común o Social y Uso Especial o Productivo  Videopresentación Instrumentos jurídicos Ambientales  Videopresentación Límites al dominio	2		
		Foro de consultas contenidos semana 2	Opcional		El equipo docente hará intervenciones en este espacio, atendiendo las demandas de los alumnos.

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
		Encuentro por videoconferencia para presentación y análisis de casos.	Obligatoria	2	Espacio para el intercambio docente-alumno y alumno-alumno facilitado por el docente a cargo del espacio.
		Lecturas obligatorias	Obligatoria	4	
		Lecturas complementarias	Opcional	3	
		Cuestionario 2	Obligatoria	1	
<b>3</b>	Institucionalidad del Agua. Formas de Estado. Sistemas institucionales de gestión. Estructuras organizativas. Análisis de la capacidad institucional. La coordinación intersectorial e interinstitucional, descentralización y participación. Información y transparencia. La gestión del agua en América Latina: Modelos de organización, Estudios de casos.	Material de estudio en formato textos e imagen en el aula presentando contenidos, información y dando instrucciones guía para el acceso a otros recursos.			
		Videopresentación sobre Cambio Institucionalidad del Agua. Sistemas institucionales de gestión. Estructuras organizativas			
		Video Cultura organizacional y Administración pública			
		Video Descentralización y desconcentración de competencias			

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
4	Esta semana estará destinada a orientar a los estudiantes en la elaboración del trabajo final, que deberá ser presentado en forma escrita y oral en la siguiente semana.	Videopresentación Conclusiones			
		Foro de consultas contenidos semana 3	Opcional		El equipo docente hará intervenciones en este espacio, atendiendo las demandas de los alumnos.
		Encuentro para trabajo en grupos	Obligatorio	3	Espacio coordinado por el equipo docente para el trabajo en grupos. Cierre con presentación plenaria.
		Lectura obligatoria	Obligatorio	5	
		Lecturas sugeridas	Opcional	2	
		Foro de debate (tema de la semana 3)		2	Intercambio de opiniones alumno-docente y alumno-alumno, moderado por el equipo docente.
		Cuestionario 3	Obligatoria	1	
5	Continuación de la orientación al trabajo final. Se evaluará la ejecución de la parte escrita y se establecerán las fechas para la entrega y la defensa oral.	Consignas y plantilla para la elaboración del trabajo final			El equipo docente hará intervenciones en este espacio, atendiendo las demandas de los alumnos.
		Foro de consultas	Opcional		
		Entrevistas por videoconferencia con grupos de estudiantes para resolver consultas e inquietudes.	Obligatoria	3	Espacio coordinado por el equipo docente para análisis y discusión del trabajo final integrador a desarrollar por los alumnos.

Semana	Contenido	Recursos y actividades	Tipo de actividad	Tiempo estimado (hs)	Interacción
<b>Trabajo final integrador</b>	Elaboración del trabajo final integrador		Obligatorio	10	
	Presentación oral		Obligatoria	1	
<b>Carga horaria total del curso</b>				60	